

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HADDASAH S.A CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía HADDASAH S.A., ubicada ubicada en Primero de Mayo No. 0309 entre Antepara, Machala y Av. 9 de Octubre, se reúnen los siguientes accionistas: **ING. CRISTINA VARGAS MORENO**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y señor **FREDDY ORLANDO GUALOTUÑA QUISHPE** propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de Norte América cada una; Los accionistas concurrentes presente la totalidad del capital social suscrito y apagado de la compañía el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS (US\$ 800) dólares de los Estados Unidos de Americano**; los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías

Actúa como secretario el señor Freddy Gualotuña Quishpe en calidad de Gerente General y preside la junta de la señora Margarita Cristina Vargas Moreno en calidad de Presidente. Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal, el Secretario forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declarado legalmente instalada la Junta, teniendo como asunto tratar los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO.** - *Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.* \_\_\_\_\_

**SEGUNDO PUNTO.-** *Aprobar el informe de la Gerente General sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019.* \_\_\_\_\_

**TERCER PUNTO.-** *Aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2019.* \_\_\_\_\_

**CUARTO PUNTO.-** *Conocer y Resolver sobre la distribución de las Utilidades del ejercicio fiscal 2019.* \_\_\_\_\_

**QUINTO PUNTO.-** *Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2020.* \_\_\_\_\_

Toma la palabra el Secretario para tratar el primer punto del orden del día, quien manifiesta: "*Propongo la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y*

*Ganancias del año 2019, que ha sido de consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la Pymes).*" \_\_\_\_\_

Presentada la moción la Presidenta de la junta consulta a la sala si existen alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir, se dispone se proceda a votar. \_\_\_\_\_

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad: **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el periodo fiscal 2019.** \_\_\_\_\_

El Secretario de la Junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, quien manifiesta:

*"Señores accionistas pongo a su consideración la aprobación del informe de Gerente General de la compañía, el mismo que ha sido presentado en días anteriores". "Elevó mi moción mi propuesta".* \_\_\_\_\_

Presentada la moción la Presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir, se dispone se procede a votar. \_\_\_\_\_

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe de la Gerente General del ejercicio fiscal 2019.** \_\_\_\_\_

Toma la palabra el Secretario para tratar el tercer punto del orden del día, quien manifiesta.: *"señores accionistas pongo en su consideración la aprobación del informe de comisario de la compañía, el mismo que ha sido presentado en días anteriores"*

Pongo a consideración de la junta. \_\_\_\_\_

Presentada la moción la Presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia de la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir, se dispone se proceda a votar. \_\_\_\_\_

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe del Comisario del ejercicio fiscal año 2019.** \_\_\_\_\_

El Secretario de la Junta dispone que se entrega a conocer el cuarto punto del orden del día quien manifiesta: *"Señores accionistas la compañía no ha tenido movimientos económicos por ser su primer año de creación, por ello pongo a su consideración que no hay utilidades que distribuir"*. Pongo a consideración de la junta. \_\_\_\_\_



Presentada la moción la Presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir, otra moción o alternativa a ser considerada, dispone se proceda a votar. \_\_\_\_\_

La Junta resuelve por unanimidad: **Aprobar que las utilidades no sean distribuidas debido que la compañía estuvo en pérdidas en el periodo fiscal 2019.** \_\_\_\_\_


El secretario de la Junta dispone que se entre a conocer el Quinto punto del orden del día, quien manifiesta: *"Señores accionistas elevo a moción que se nombre a la señora C.P.A. Alexandra Bastida Balón, como Comisario de la Compañía. "Ponga a consideración de la Junta.* \_\_\_\_\_

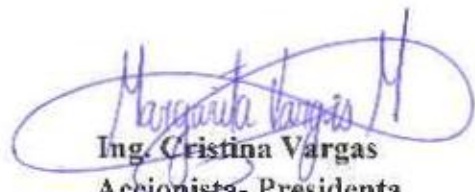
Presentada la moción la Presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir, se dispone se proceda a votar. \_\_\_\_\_

La Junta resuelve por unanimidad: **Designar como Comisariato de la Compañía a la señora C.P.A. Alexandra Bastidas Balón para el ejercicio fiscal 2020.** \_\_\_\_\_

No habiendo otro asunto tratar la Presidenta de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, concluido con el receso se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. Siendo las doce horas en punto, se levanta la sesión de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HADDSAH S.A.** \_\_\_\_\_

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020.

  
**Sr. Freddy Gualotuña Quishpe**  
Accionista- Secretario

  
**Ing. Cristina Vargas**  
Accionista- Presidenta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HADDSAH S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

La presente Lista de asistentes a la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción:

<b>NOMBRE</b>	<b>CLASE DE ACCIONES</b>	<b>CANTIDAD DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCION USS</b>	<b>VALOR USS</b>	<b>%</b>
FREDDY GUALOTUÑA QUISHPE	Ordinarias y Nominativas	400	1	US\$ 400,00	50
CRISTINA VARGAS MORENO	Ordinarias y Nominativas	400	1	US\$ 400,00	50
<b>TOTALES</b>		<b>800</b>		<b>US\$ 800,00</b>	<b>100</b>

  
**Ing. Cristina Vargas Moreno**  
Presidente de la Junta

  
**Freddy Gualotuña Quishpe**  
Secretario De La Junta